

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
008-2018	20-02-2018	RRV	INMEDIATO

Considerando

- 1-Que la Veda de Langosta del Caribe inicia el 1 de marzo de 2018.
- 2-Que con la entrada de la Veda, los pescadores de langosta de Barra del Colorado se ven imposibilitados a realizar las faenas habituales de pesca
- 3-Que el Presidente Ejecutivo propone que desde INCOPELCA Limón se revise con el IMAS la posibilidad de otorgar apoyo económico a los pescadores de langosta durante el tiempo de la Veda, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Instruir al señor Rolando Ramírez Villalobos, Director Regional de Limón, para que analice en conjunto a la Directora Regional del IMAS la posibilidad de ofrecer un apoyo económico a los pescadores de langosta durante el tiempo de la Veda.
- 2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPELCA